



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

436.629

OK

DECRETO N° 1231
QUILLÓN, martes 30 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERNÁNDEZ KRAUSS PATRICIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:10.135.020

Y SON:DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE NOVIEMBRE/2021. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 60,374,45,144,260,71,23,24,29,99 Y 86, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 402. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 11.452.000 11.452.000

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

Administrador Municipal POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CHE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 553.620	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME